



**MUNI**  
**SANARATE**  
SERVICIO Y DESARROLLO

LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SANARATE, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO A DIEZ DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.-----

-----

**INFORMA:**

I. La Dirección Municipal de Planificación a través Arquitecta **Carolina Bran Estrada Directora**, informa a esta unidad bajo **Oficio-DMP-SECAI-LAIP-04-2025**, de fecha diecisiete de enero del año dos mil veinticinco, de acuerdo al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008 en su numeral 05 “ La misión y objetivos de la institución, su plan operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento de los mismos; **VISION INSTITUCIONAL.**

Freyszer Alexander Paiz Arriola



Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE  
**Y DESARROLLO**  
DE SANARATE



# VISIÓN

Ser una administración honorable, reconocida y capaz de garantizar la calidad de los servicios públicos, promoviendo el desarrollo económico y social del municipio generando permanentemente mejores condiciones de vida y oportunidades para los sanaratecos.

¡COMPROMETIDOS!

CON EL SERVICIO A NUESTRA GENTE

**Y DESARROLLO**  
DE SANARATE!